



**DECRETO ALCALDICIO N° 2118 /**  
FIJA MONTO FONDO FIJO GASTO MENOR  
REQUINOVA, 14 JUL 2016

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

**CONSIDERANDO** :

El Memo N° 398 de Encargada Programa Vida Sana 2016 a Jefe de Departamento Sr. Gerardo Villanueva Boza donde solicita apertura de una caja chica por un monto de \$40.000 este dinero tiene como finalidad el desarrollo de una actividad al aire libre (trekking cerro) con los usuarios del PVS, el día sábado 30 de julio, esta actividad estará a cargo del kinesiólogo Patricio López.

La necesidad de contar con recursos económicos en efectivo para La apertura de una caja chica por un monto de \$40.000 este dinero tiene como finalidad el desarrollo de una actividad al aire libre (trekking cerro) con los usuarios del PVS, el día sábado 30 de julio, esta actividad estará a cargo del kinesiólogo Patricio López.

**VISTOS** :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.130 de 1992.

**DECRETO** :

**FIJASE**, la suma de \$ 40.000 como Fondo Fijo no renovable y por única vez para una actividad al aire libre (trekking cerro) con los usuarios del PVS, el día sábado 30 de julio, esta actividad estará a cargo del kinesiólogo Patricio López., como lo indica Memo N° 398.

**DESIGNASE**, a la Srta. Génesis Alba Lizana Encargada Programa Vida Sana 2016, para manejar dicho fondo.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS/GVB/MMA/mma

**DISTRIBUCIÓN:**

Dpto. de salud (3)  
Dpto. de Adm. Y Finanzas (1)  
Of. De Partes (1) ✓  
Ley de Transparencia (1)